



**Ayuntamiento
Cañada Rosal**

Tel. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE GESTIÓN DE COLONIAS
FELINAS EN CAÑADA ROSAL**

Don Rodrigo Rodríguez Hans, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Cañada Rosal,

Hace saber: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Junio de 2024, acordó la aprobación del Protocolo de Gestión de Colonias Felinas en Cañada Rosal.

El expediente podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para conocimiento general. Asimismo, estará a disposición de las mismas, en la sede electrónica de este Ayuntamiento en el siguiente enlace: <https://sede.canadarosal.es/tablon-1.0/do/entradaPublica?ine=41901>.

En Cañada Rosal, a fecha de la firma electrónica
El Alcalde
Fdo.: Rodrigo Rodríguez Hans

Código Seguro De Verificación	IC1SB2Gwb4CArLtKLxMwOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Rodriguez Hans	Firmado	12/07/2024 15:59:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IC1SB2Gwb4CArLtKLxMwOQ==		

